

Asunto: Actualización a diversas fichas dichas del Catálogo Dinámico Inclusivo.

Señores
Proveedores
Ciudad.-

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a través del Catálogo Dinámico Inclusivo ha publicado diversos procedimientos de catalogación de bienes y servicios a fin de que sean adquiridos de manera directa por las Entidades Contratantes, entre otros procedimientos constan los que a continuación de se detallan:

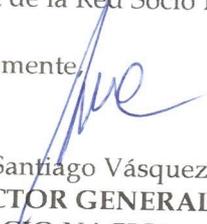
- El 17 de diciembre de 2014, se publicó el catálogo para la Contratación del Servicio de Pintura - CDI-SERCOP-002-2014;
- El 28 de febrero de 2015, se publicó la convocatoria para la catalogación del Servicio de Conexión Eléctrica para Cocinas de Inducción - CDI-SERCOP-002-2015;
- El 11 de enero del 2016, se publicó el catálogo para la selección de proveedores para la provisión de "Productos de Confección Textil" - CDI-SERCOP-001-2016;
- El 29 de enero del 2016, se publicó el catálogo para la selección de proveedores para la provisión de "Servicios de Construcción" - CDI-SERCOP-004-2016; y,
- El 05 de febrero de 2016, se publicó la convocatoria para selección de proveedores para la provisión de "Servicios de Limpieza" - CDI-SERCOP-006-2016.

En los catálogos en mención se hace constar en diversas de sus fichas técnicas como requisito para la catalogación o como características del personal el contar con el "*Carnet de la Red Socio Empleo emitido por el Ministerio del Trabajo*".

De conformidad con el contenido del párrafo segundo del numeral 3.4 del Art. 3 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025 de fecha 06 de febrero de 2015, que textualmente señala: "*Las fichas técnicas serán elaboradas y actualizadas por el SERCOP con el objeto de normalizar los bienes y servicios que demanda el Estado*" Lo destacado nos pertenece.

Por lo expuesto se elimina de todos los catálogos como requisito el presentar en la oferta el Carnet de la Red Socio Empleo.

Atentamente,


Econ. Santiago Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

